



**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**  
**PROCESO CAS N°332 -2021-GRC**  
**En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	ÓRGANO / UNIDAD ÓRGANICA
332	TÉCNICO	Oficina de Maquinaria Pesada

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Técnico en Mecánico Automotriz
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento de mantenimiento en maquinaria pesada
Cursos y/o estudios de especialización	1.-Curso de Operación y Mantenimiento de Maquinaria Pesada 2.- Curso de Administración de Mantenimiento de la flota vehicular - Transporte de carga pesada
Experiencia general	Experiencia general no menor de (03) años en entidades públicas y/o privadas.
Experiencia específica	Experiencia general no menor de (03) años en entidades públicas y/o privadas.
Competencias	1.- Comunicación asertiva. 2.- Planificación y ejecución. 3.- Resolución de conflictos, Trabajo en equipo.

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1.- Apoyó en el control de los ingresos y salidas de repuestos, accesorios, combustible y otros del depósito. 2.- Apoyo en el registro de los ingresos y salidas del depósito. 3.- Apoyo en el control de las existencias en el almacén. 4.- Apoyo en el seguimiento de las programaciones de entradas. 5.- Elaboración de reportes. 6.- Y otras funciones que le asigne el jefe de la oficina de Maquinaria Pesada .

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/.3,390.00 (soles)
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

**Nota:** El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N°4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2021, al siguiente correo electrónico: [recepcionrrhh5@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrrhh5@regioncallao.gob.pe)